

EXPLOTACIÓN AGRARIA FAMILIAR Y TRABAJO DE LA MUJER:
ESTUDIO COMPARATIVO DE ANDALUCÍA,
CATALUÑA Y GALICIA

M. DOLORS GARCÍA-RAMÓN, JOSEFINA CRUZ, ISABEL SALAMAÑA,
NURIA VALDOVINOS y MONTSERRAT VILARIÑO
(Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Santiago
y Universidad de Sevilla)

Las siguientes páginas intentan perfilar una breve panorámica de los roles y relaciones de género en la explotación agraria familiar en España a partir del análisis de los primeros resultados obtenidos mediante encuestas, en tres contextos regionales diferenciados, Galicia, Andalucía y Cataluña. Los resultados presentados aquí son exploratorios, ya que nuestro objetivo es comprobar las posibilidades de la metodología antes de proceder a un análisis de más envergadura estadística.¹

En la primera sección nos referiremos a los resultados estadísticos previamente analizados a partir de las fuentes oficiales apuntando la necesidad del trabajo de campo. A lo largo de la segunda y tercera sección, explicamos la metodología del trabajo de campo y los criterios de selección que nos ha llevado a escoger las regiones objeto de estudio y la muestra. En la cuarta sección, describimos las características de la explotación y la familia presentes en cada una de las cinco áreas piloto. La quinta, sexta y séptima sección tratan el tema central de estas páginas, el trabajo de la mujer, esto

1. Este artículo forma parte de un proyecto de investigación más amplio financiado por DGICYT n.º PB870769. Además de la autora de este artículo, G. Canoves, M. Solsona y A. F. Tulla también participan en el proyecto de investigación.

Esta es una versión algo ampliada del artículo que se publicará en inglés con el título «Regional Variations in Gender Roles and Relations in Farm Households in Spain», en *IGU Study Group Working Paper Series*, University of New Castle Upon Tyne, n.º 11, 1990.

es, trabajo productivo y reproductivo, trabajo situado dentro y fuera de la explotación, y la evaluación que las mujeres hacen de su propio trabajo. La octava sección está dedicada a otros aspectos que denotan el grado de participación de la mujer con respecto a la explotación, tales como la gestión del presupuesto y su papel en la toma de decisiones que afectan a la explotación. Para acabar, se perfilan algunas conclusiones a partir de los datos descriptivos en un intento de clarificar cómo los roles femeninos y los comportamientos (productivos y reproductivos) varían regionalmente.

1. INTRODUCCIÓN

La realización de análisis previos, basados principalmente en los resultados publicados por los censos agrarios, muestran que la participación femenina en la fuerza de trabajo agraria en España no ha sido especialmente importante, si bien se desprende que las mujeres que tienen un papel más significativo se localizan en aquellas regiones donde la explotación familiar es la unidad de producción predominante (Majoral, 1988; Cánoves, 1989; Tulla, 1989; García-Ramón y otros, 1990). Durante la década de los 60 y 70, se produjeron importantes cambios en el seno del sector agrario español como parte del proceso general de transformación económica que afectaba a todo el territorio español (Cruz-Villalón, 1987) (García-Ramón, 1985). La mecanización, especialización y, sobre todo, la intensificación constituyeron los factores clave de la transformación agraria. La explotación familiar comenzó a experimentar su propia adaptación frente a tal proceso y su supervivencia se debió en gran manera a la persistencia de la «ayuda familiar»: la categoría estadística que representa a la mayoría de las mujeres, sobre todo, para aquellas explotaciones con menos de 20 hectáreas. Las regiones con mayor participación femenina (como «ayuda familiar») están localizadas en las regiones húmedas del norte y noroeste (tales como Galicia y Asturias) donde existe un predominio de las pequeñas propiedades y se da la combinación tradicional de agricultura y ganadería. Pero el trabajo femenino es también significativo en algunas regiones con una agricultura económicamente próspera y predominio de la explotación familiar, como partes de Valencia, Cataluña y Navarra) y esto sugiere la importancia del trabajo no asalariado femenino (ayuda familiar) tanto en sistema agrícolas marginales como altamente intensivos y prósperos (García-Ramón, 1989).

No obstante, consideramos que los resultados de nuestro análisis eran relativamente insuficientes. En primer lugar, las estadísticas agrarias incluyen escasa información diferenciada por sexo, y en segundo lugar, y sobre todo, el censo agrario —como sucede en otros países— utiliza una definición inexacta de trabajo agrario (Casas,

1987; Solsona, 1989). La esfera de la economía doméstica (trabajo doméstico, preparación de alimentos, etc...) es ignorada en su totalidad, si bien en ella se localizan tareas que son esenciales para la reproducción diaria y generacional del sistema de trabajo familiar agrario (Whatmore, 1988). La contribución de la mujer en las tareas de la explotación se produce tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la reproducción, y la mayoría de las tareas femeninas forman parte de las dos esferas, en función de si los productos, fruto de su esfuerzo, son destinados al mercado o al consumo doméstico (Cánoves y otros, 1990; García-Ramón, 1990). Como ejemplos se podrían citar aquellas tareas tales como el procesamiento de algunos de los productos, contestar las llamadas telefónicas, realizar gestiones bancarias, o proveer alojamiento y manutención a los trabajadores eventuales. Todas estas tareas son de difícil clasificación y análisis, pero ello no excusa su falta de consideración. Por ello, finalmente, llegamos a la conclusión de que el trabajo de campo era esencial para el análisis de los roles de género y para evaluar de forma más amplia y adecuada la contribución femenina a la agricultura española.

2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO: LA MUESTRA Y EL CUESTIONARIO

Se escogieron tres regiones con sistemas agrarios contrastados para centrar el estudio del trabajo productivo y reproductivo de la mujer en la unidad de producción familiar (mapa 2). Por razones que discutimos más adelante, consideramos estas tres regiones, Galicia, Andalucía y Cataluña, suficientemente representativas de la variedad de sistemas agrarios existentes en España. Para cada una de ellas seleccionamos dos áreas de análisis, con lo cual son en total seis áreas de estudio, si bien en estas páginas nos referiremos solamente a cinco áreas, por constituir la sexta un ámbito donde la explotación agraria familiar no es representativa.²

El número de cuestionarios que se llevaron a cabo fue de 250, es decir 50 por cada área de estudio. Las explotaciones fueron escogidas a partir de una muestra aleatoria de una lista completa de explotaciones por municipios. La mayoría de las explotaciones en la muestra eran relativamente pequeñas (tal como sucede con buena parte de las explotaciones españolas) pero no introducimos ninguna estratificación debido a que nuestro principal objetivo era precisa-

2. Esta área está situada en el municipio de Osuna en la provincia de Sevilla, donde un considerable número de mujeres realizan trabajo asalariado en los latifundios, las jornaleras, durante unos pocos meses al año. En este caso, aplicamos un cuestionario diferente a un total de 50 jornaleras.

mente estudiar la explotación agraria familiar con lo cual estaba muy bien representada en la muestra. Se procedió a una sustitución en aquellos casos en que no había ninguna mujer en la explotación o que resultó imposible la localización del jefe de explotación, o se mostraba reacio a contestar las preguntas.

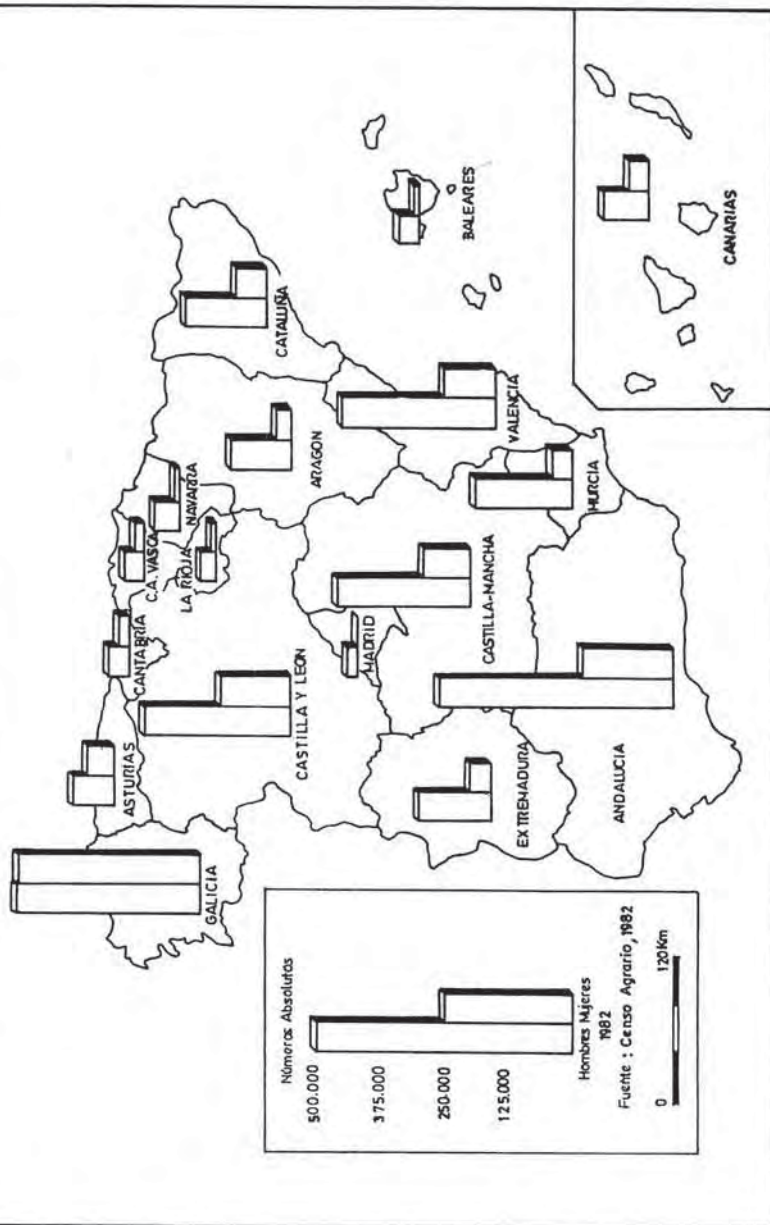
El cuestionario incluye 450 preguntas y su realización dura aproximadamente una hora. Está formado por dos secciones de extensión similar. La primera se refiere a la unidad de producción y al jefe de la explotación (él o ella) y se pregunta sobre su participación en las tareas de la explotación. También cubre cuestiones relacionadas con la composición familiar y las actividades de los miembros y, en general, con la caracterización de la explotación, tales como medios de producción, trabajo y uso de la tierra, etc. La segunda sección está dirigida, específicamente, a la que denominamos «mujer» principal, esto es, aquella que tiene mayor responsabilidad en la explotación, y tiene que ser respondida por ella. Esta parte incluye cuestiones relacionadas con su trabajo (trabajo doméstico y productivo), ciclo vital, toma de decisiones, gestión de presupuesto, etc. La mayoría de las mujeres se sentían bastante inclinadas a responder esta parte del cuestionario y a menudo también respondían la primera sección sobre la participación de sus maridos. En Galicia algunas mujeres eran también jefe de explotación con lo cual respondían las dos partes. La encuesta fue aplicada por personal local (normalmente mujeres y una o dos por región), ya que considerábamos que éste constituía un factor importante en el momento de localizar a los jefes de explotación y conseguir un índice elevado de respuestas.

Hasta el presente ya se han llevado a cabo todos los cuestionarios de las cinco áreas y ya se ha conformado un banco de datos informatizado aunque el siguiente análisis está basado solamente en 30 encuestas por área (un total de 150 casos). También analizamos aquí solamente una selección de variables, excluyendo aquellas que no son significativas estadísticamente o aquellas que requieren codificaciones adicionales por tratarse de variables alfanuméricas o cualitativas. Adicionalmente, para complementar el análisis de la encuesta, hemos realizado entrevistas en profundidad para conseguir un conocimiento más matizado del trabajo de la mujer en la explotación y de su vida. Esta fase de la investigación, todavía incompleta, nos suministra una información cualitativa muy válida que nos ayudará en gran manera a interpretar los resultados de la encuesta.

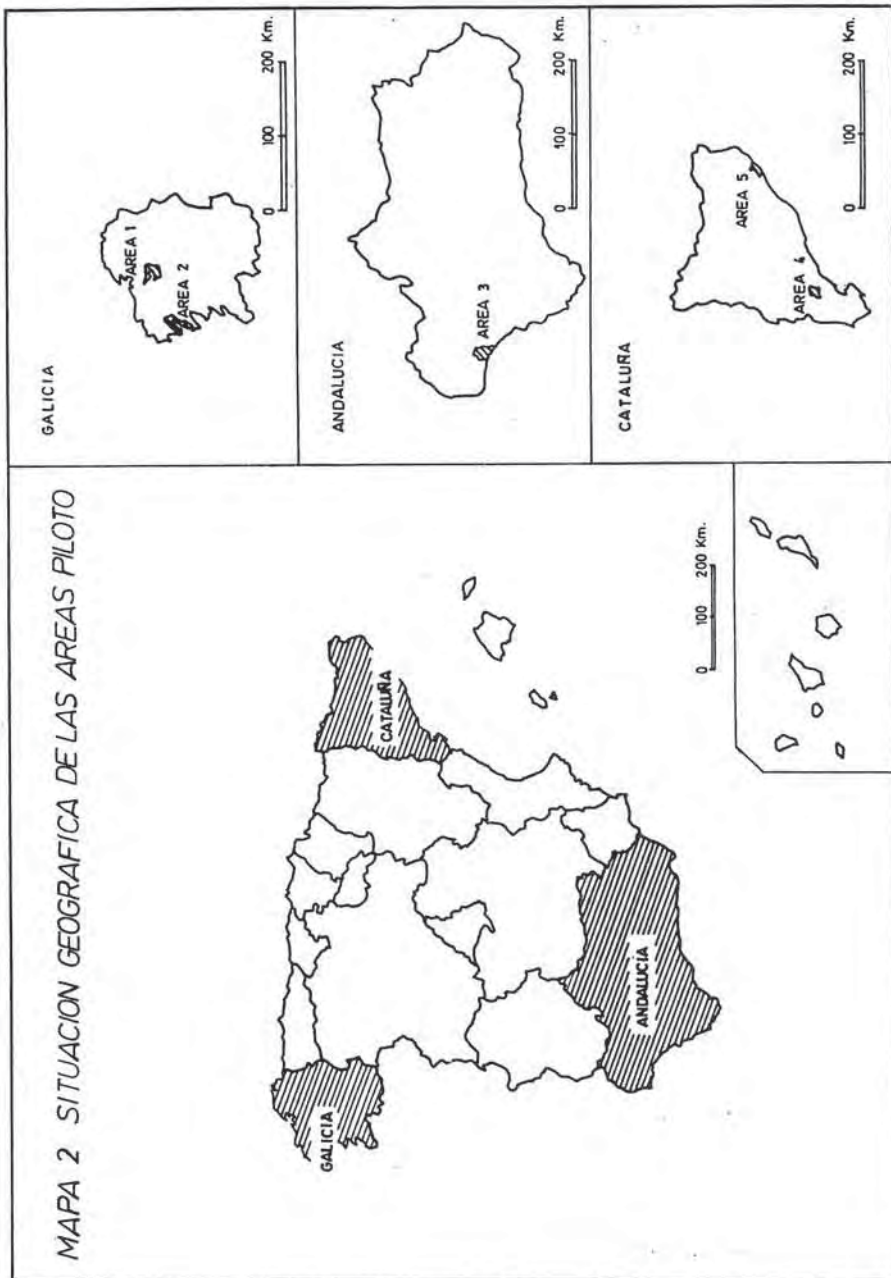
3. LAS ÁREAS DE ESTUDIO: GALICIA, ANDALUCÍA Y CATALUÑA. CRITERIOS PARA SU SELECCIÓN

Consideramos que las tres regiones de estudio son, en gran manera, representativas de la variación regional de la participación de la mujer en la agricultura española (mapa 1). Galicia tiene un nú-

MAPA 1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA POR COMUNIDADES AUTONOMAS



MAPA 2 SITUACION GEOGRAFICA DE LAS AREAS PILOTO



mero alto de población activa dedicada a la agricultura (aproximadamente un 40 % de la población económica activa) y, en el análisis estadístico, siempre sobresale por su alta proporción de mujeres en la agricultura (alrededor de un 53 % de la población activa agraria), en particular en el trabajo no asalariado. El minifundismo constituye la estructura de tenencia de la tierra predominante, y la forma más común de orientación productiva existente es bastante tradicional, una complementariedad entre agricultura y ganadería. La emigración (especialmente masculina) ha sido un rasgo permanente de la sociedad gallega desde principios de siglo, primero hacia América Latina y más tarde hacia Europa. Y una gran proporción de hombres, sobre todo de la costa, trabajan en barcos mercantes y por lo tanto, una proporción significativa de mujeres gallegas actúan como cabeza de familia real en los hogares rurales durante largos períodos de tiempo.

Andalucía tiene una gran proporción de población agraria (por encima del 23 % de la población económicamente activa). El latifundio es el sistema de tenencia predominante y la orientación productiva más común se basa en el olivar y cereales. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo agrícola es la más baja de España (solamente un 10 % de la población económicamente activa) y el trabajo de la mujer está concentrado básicamente en el sector asalariado, trabajando como jornaleras, por unos pocos meses durante la campaña agrícola, recogiendo aceituna, algodón, etc. La explotación agraria familiar no es significativa excepto en unas pocas áreas como los nuevos asentamientos agrícolas desarrollados a partir de la década de los setenta en la costa de Almería y de Huelva, especializados en frutos tempranos y productos hortícolas. En contraste con Galicia, las mujeres participan muy poco en estas nuevas explotaciones (quizá debido a que trabajar en el campo en Andalucía es, muchas veces, sinónimo de ser jornalera).

En Cataluña, la proporción de población activa en la agricultura es bastante baja (por debajo del 6 % del total de la población económicamente activa) pero su productividad es bastante alta. Existe un predominio de las explotaciones pequeñas y de tamaño medio, y el régimen de propiedad es el sistema de tenencia predominante sobre todo en las explotaciones pequeñas y de tamaño medio. La orientación productiva está bastante diversificada y la ganadería contribuye en gran manera a los ingresos de la explotación. Los cereales y los pastos predominan en el norte y este, y las viñas, olivos y frutos secos en el sur, además de árboles frutales y de la existencia de áreas de horticultura intensiva de regadío. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo agrícola (un 18 % de la población activa agraria) está por encima del caso andaluz pero significativamente por debajo del caso gallego, y se produce, básicamente, como trabajo no asalariado en las explotaciones agrarias familiares.

MAPA 3. COMPOSICION MUNICIPAL DE LAS AREAS PILOTO

GALICIA



0 100 200 Km.

AREA 1- GALICIA (Interior de La Coruña)

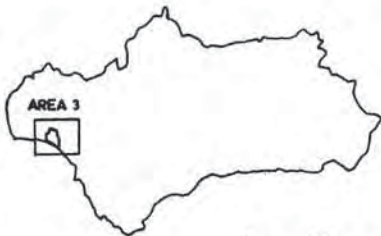


AREA 2- GALICIA (Costa de La Coruña)



0 10 20 Km.

ANDALUCIA



0 100 200 Km.

AREA 3- ANDALUCIA OCCIDENTAL (Costa de Huelva)



0 10 20 Km.

CATALUÑA



0 100 200 Km.

AREA 4- CATALUÑA (Interior de Tarragona)



AREA 5- CATALUÑA (Costa de Barcelona)



0 5 10 Km.

4. LAS ÁREAS PILOTO: CARACTERÍSTICAS DE LA EXPLOTACIÓN Y LA FAMILIA (ver tablas 1-6)

4.1. *El interior de Galicia (interior de la provincia de La Coruña)*

Esta área cubre siete municipios (ver mapa 3). El hábitat es dise­minado y la proporción de población activa agraria es muy alta (alre­dedor del 50 % del total) y también bastante envejecida. Por término medio la explotación tiene unas 13 hectáreas (bastante grande para Galicia) pero la proporción de tierras con regadío es bastante peque­ña. En la mayoría de los casos una gran parte de la explotación es propiedad y otra parte es arrendada. La orientación productiva bá­sica consiste en tierras para pastos, y también se cultivan patatas y se cuida un pequeño huerto. La mayoría de las explotaciones tienen ganado vacuno (10-12 como media), cerdos y pollos y algunas tam­bién tienen ovejas y conejos. La producción, especialmente lechera, está orientada al mercado pero existe una notable proporción de ésta que se destina al consumo propio. Una gran parte de las explotacio­nes tiene maquinaria (alrededor de un 75 % tienen tractores) y pocas de ellas contratan trabajadores. Un 25 % de los jefes de explotación tienen alguna ayuda familiar y un 75 % de ellos intercambian ayuda familiar con otras explotaciones. El promedio de personas por explo­tación es de cuatro miembros, con un promedio de 3,3 hijos (vivien­do fuera y dentro de la explotación) con una edad media de 28 años. La mujer «principal» tiene alrededor de 55 años, la mayoría de las veces se trata de una mujer casada o unida (en las áreas rurales gallegas ésta es una práctica bastante aceptada socialmente).

4.2. *La costa de Galicia (Ría de Noya en la costa coruñense)*

Esta área cubre cuatro municipios costeros (ver mapa 3) en los cuales la agricultura y la pesca (incluyendo la pesca de gran altura) son las actividades principales del sector primario. La mayoría de las mujeres son los jefes de explotación reales y a la vez cabezas de familia debido a que el hombre está o ha estado ausente durante largos períodos de tiempo. Una proporción considerable de la pobla­ción económicamente activa está ocupada en las actividades indus­triales (industrias de alimentación, de procesamiento de productos pesqueros, etc.) y se detecta un modelo de multiactividad a nivel familiar. Bajo estas circunstancias la producción de la explotación está dirigida principalmente hacia el consumo propio y los ingresos se obtienen a partir de otras fuentes.

El tamaño de la explotación es muy reducido (un tercio de hec­ tárea) y una gran proporción de mujeres son las propietarias de la explotación o parte de ella. Los cereales, patatas y un huerto pe-

TABLA 3. *Porcentaje de explotaciones con ganado (total)*

<i>Areas</i>	<i>Vacuno (%)</i>	<i>Porcino (%)</i>	<i>Ovino (%)</i>	<i>Aves de corral (%)</i>	<i>Conejos (%)</i>
Galicia interior	96.7	83.3	31.0	96.7	20.0
Galicia costa	37.9	79.3	13.3	90.0	3.3
Andalucía costa	0.0	3.4	0.0	0.0	0.0
Catalunya interior	0.0	3.4	3.3	16.7	13.3
Catalunya costa	0.0	3.3	3.3	40.0	20.0
TOTAL	26.9	34.7	10.1	49.0	11.4

TABLA 4. *Destino de la producción¹*

<i>Areas</i>	<i>Autoconsumo (%)</i>	<i>Mercado (%)</i>	<i>Mixta (%)</i>
Galicia interior	16.7	56.7	26.7
Galicia costa	96.7	0.0	3.3
Andalucía costa	0.0	85.7	14.3
Catalunya interior	0.0	86.7	13.3
Catalunya costa	6.7	80.0	13.3
TOTAL	24.3	61.5	14.2

1. Para el producto de mayor volumen.

TABLA 5. *Explotaciones con maquinaria y fuerza de trabajo*

<i>Areas</i>	<i>Expl. con maquinaria (%)</i>	<i>Expl. con trabajo asalariado (%)</i>	<i>Expl. con trabajo no asalariado</i>	
			<i>Ayuda familiar (%)</i>	<i>Ayuda no familiar¹ (%)</i>
Galicia interior	75.9	6.7	26.7	76.7
Galicia costa	13.3	0.0	30.0	26.1
Andalucía costa	58.6	79.3	70.0	0.0
Catalunya interior	82.8	40.0	83.3	13.0
Catalunya costa	100.0	24.1	83.3	0.0
TOTAL	66.0	29.7	58.7	23.9

1. Intercambio de trabajo.

TABLA 6. Características de la familia y de la mujer «principal»

Áreas	Número de personas por explotación		Número de hijos por explotación y edad ¹		Mujer principal: Edad y estatus civil			
	Media	Media	Media	Media	Edad Media	Estatus civil		
						Soltera (%)	Casada (%)	Viuda Divorciada (%)
Galicia interior	3.8	3.3	28	55	3.4	82.8	13.8	0.0
Galicia costa	4.6	2.1	33	61	10.0	80.0	10.0	0.0
Andalucía costa	4.8	2.7	18	48	3.3	93.3	3.3	0.0
Catalunya interior	3.7	1.7	20	47	0.0	100.0	0.0	0.0
Catalunya costa	3.6	2.2	22	52	0.0	93.3	3.3	3.3
TOTAL	4.1	2.4	24	52	3.4	89.9	6.0	0.7

1. Viviendo dentro y fuera de la explotación.

queño constituyen la principal dedicación, y la mayoría de las explotaciones crían cerdos y pollos; pocas explotaciones tienen tractores y nunca se contratan trabajadores; un tercio de los jefes de la explotación cuentan con gran ayuda familiar, y una cuarta parte de ellos intercambian ayuda familiar con otras explotaciones. El número de personas por explotación es de 4,6 como media, en el que se incluyen dos hijos con edad media de 33 años. La edad media de la mujer principal es de 61 años. Por el conjunto de información obtenida podemos deducir que el tipo de familia es una familia extensa, con tres generaciones conviviendo en el mismo hogar.

4.3. *La costa de Andalucía (la costa onubense)*

Esta área está localizada en la costa atlántica en la provincia de Huelva.³ Está conformada por dos municipios (mapa 3) y en la que existe un predominio de la explotación familiar orientada a la producción de fresones en invernaderos, producto introducido a partir de la segunda mitad de la década de los 70. La producción se realiza de forma temprana, desde febrero a abril, y la mayor parte es exportada a los países de la Comunidad Económica Europea. Si bien los fresones constituyen la principal dedicación, las explotaciones tienen un huerto pequeño, destinado básicamente para el consumo doméstico. El tamaño de las explotaciones se sitúa sobre las 4 hectáreas y la mayor parte de las tierras son de regadío. Alrededor del 50 % de los jefes de explotación arrendan una parte de la explotación y aproximadamente un 40 % de ellos tienen tierras en propiedad, con la mujer, en la mayoría de los casos, como copropietaria. Dos terceras partes de las explotaciones tienen maquinaria, normalmente motocultores, utilizados en los invernaderos. La mayoría de las explotaciones tiene trabajadores asalariados en los períodos punta pero también se recurre a la ayuda familiar (básicamente la mujer). El número de miembros por explotación es más alto que en el resto de las áreas, y el número de hijos como término medio es de tres. La mujer principal es más joven que en el resto de las áreas y casi todas ellas están casadas.

4.4. *El interior de Cataluña (comarca del Priorat, provincia de Tarragona)*

Esta área cubre siete municipios (ver mapa 3) donde el porcentaje de población activa agraria es bastante alto (un 45 %) en rela-

3. La escasa presencia de la mujer en la explotación agraria en Andalucía nos ha llevado a seleccionar una comarca atípica en la región.

ción con la media catalana; recientemente, se ha generado empleo industrial pero básicamente desarrollado en el sector informal, concretamente en la industria textil para la cual algunas mujeres trabajan en casa. El tamaño de la explotación es alrededor de las 15 hectáreas, incluyéndose también extensiones forestales; entre 6-7 hectáreas son de regadío dado que las avellanas (principal cultivo comercial) en esta área precisan regadío.

Alrededor de dos tercios de las mujeres son propietarias de parte o toda la explotación y la propiedad directa es lo que predomina, si bien el arrendamiento y propiedades comunales son sistemas de tenencia que también se encuentran representados. Las cosechas (almendras y avellanas) están destinadas al mercado con la excepción de aquellos productos que se obtienen del huerto. Las explotaciones están altamente mecanizadas, siempre con un motocultor y muy a menudo también con tractores. Casi la mitad del total de las explotaciones encuestadas contratan trabajadores —la mayoría de ellos para recoger los frutos secos—, y tienen alguna ayuda familiar (normalmente mujeres), e intercambian trabajo con otras explotaciones cuando se realiza la cosecha. Teniendo en cuenta el número de personas por explotación, el número y edad de los niños y la edad de la mujer «principal» se puede deducir que las familias son familias extensas y que es habitual la coexistencia de tres generaciones.

4.5. *La costa de Cataluña (comarca del Maresme, provincia de Barcelona y Gerona)*

El área está localizada en el principal corredor de comunicaciones del área metropolitana de Barcelona y cubre cinco municipios, cuatro de los cuales son costeros (ver mapa 3). La mayoría de la población activa está ocupada en los sectores industrial y de servicios (concretamente dedicados al turismo) y la población activa en la agricultura es bastante escasa, si bien el nivel de ingresos que obtienen los agricultores en esta zona es comparable a la de los otros sectores. El tamaño medio de las explotaciones es de dos hectáreas, y toda el área se basa en una agricultura de irrigación. Se da una complementariedad entre la propiedad y el arrendamiento, y solamente la mitad de las mujeres tienen en propiedad una parte de la explotación. La horticultura⁴ es la orientación productiva básica destinada al mercado aunque se dedique una proporción pequeña al consumo doméstico. También son habituales los animales de corral (conejos y pollos) principalmente para el consumo doméstico.

4. Aunque las tablas indican horticultura, no es el caso para esta área donde se da horticultura comercial; pero para simplificar utilizamos el término «huerto» para todas las áreas.

Las explotaciones están altamente mecanizadas y solamente una cuarta parte de ellas contratan trabajo asalariado, siendo normalmente fijo. Hay un número bastante alto de hombres jóvenes oriundos del África Occidental, normalmente inmigrantes ilegales que se ocupan del trabajo en las explotaciones. No obstante, el jefe de la explotación tiene como soporte la ayuda familiar permanente a lo largo de todo el año, que normalmente es trabajo femenino. El número de personas por explotación es más bajo que en el resto de las áreas, con un predominio de las familias nucleares.

5. TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO DE LA MUJER DENTRO DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN FAMILIAR (ver tablas 7-13)

El análisis de la organización horaria del trabajo y, concretamente, el número total de horas trabajadas ha constituido un proceso realmente complicado (tabla 7). Las respuestas dadas por las mujeres a esta cuestión eran de difícil interpretación con respecto al trabajo doméstico y el trabajo en la explotación. Creemos que esta dificultad puede ser explicada, en gran manera, por la naturaleza específica del trabajo que desempeña la mujer (Redclift y otros, 1985; Pahl, 1988). Éste es generalmente discontinuo, irregular y ampliamente diversificado, y las mujeres tienen que ser capaces de afrontar cualquier tarea que se haya de realizar, tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la reproducción (Barthez, 1982). Esta capacidad, y consecuentemente la organización horaria del trabajo de la mujer, es de difícil evaluación y medición de forma

TABLA 7. Trabajo diario del jefe de la explotación (Generalmente hombre) y de la mujer

Áreas	Trabajo de la explotación				
	Trabajo doméstico de la mujer Horas	de la mujer		del jefe de la explotación	
		Horas	Verano	Invierno	Verano
Galicia interior	10.1	13.4	10.4	11.0	7.8
Galicia costa	6.3	9.3	1.0	9.6	4.6
Andalucía costa	16.4	1.2	1.5	7.3	8.5
Catalunya interior	13.8	3.4	0.2	9.7	8.2
Catalunya costa	7.7	4.0	4.0	11.6	8.0
TOTAL	10.0	6.3	3.4	9.9	7.4

apropiada.⁵ Consecuentemente las mujeres contabilizan el número de horas dedicadas en cada una de las tareas aunque es evidente que muchas horas son contabilizadas dos veces debido a que muchas de las tareas que se realizan pueden ser llevadas a cabo simultáneamente (por ejemplo, cocinar y cuidar de los niños y atender la lavadora). Por supuesto, éste no es el caso del horario de trabajo que representa la dedicación del jefe de la explotación (que generalmente se trata de un hombre), por lo que es más fácil obtener una respuesta, y obtener una imagen representativa para cada una de las áreas; es importante destacar que en el caso del hombre, el número total de horas trabajadas es mucho menor que el de las mujeres, incluso si se tiene en cuenta la sobreestimación de los totales de las últimas. En suma, debemos señalar que si bien no se puede confiar totalmente en las respuestas sobre el número de horas sí que estamos convencidas de que nos pueden mostrar algunas tendencias y pueden ser utilizadas como medida aproximativa del trabajo de la mujer.

5.1. El trabajo «doméstico» de la mujer

Antes de analizar este tema, y para facilitar el análisis posterior, señalaremos el tipo de equipamiento doméstico de que dispone la mujer (tabla 8). La mayoría de las explotaciones tienen agua caliente y lavadora automática, pero pocas tienen lavavajillas. Todas tienen nevera pero pocas de ellas tienen un congelador; esta proporción podría ser mucho más reducida en las familias urbanas de-

TABLA 8. Equipamiento doméstico (porcentaje de explotaciones) y mujeres que conducen coche

Areas	Agua caliente (%)	Lavadora (%)	Congelador (%)	Teléfono (%)	Mujeres que conducen un coche (%)
Galicia interior	96.7	96.7	40.0	53.3	26.7
Galicia costa	96.7	96.7	33.3	53.3	56.7
Andalucía costa	83.3	83.3	50.0	70.0	3.3
Catalunya interior	93.3	80.0	53.3	70.0	90.0
Catalunya costa	86.7	96.7	20.0	53.3	52.0
TOTAL	91.3	90.7	39.3	60.0	52.0

5. En nuestra encuesta, las mujeres realizaban las estimaciones de memoria y esto ayuda a obtener respuestas imprecisas. El problema podría haberse solventado si se hubieran utilizado agendas de tiempo diarias, pero este método es impensable para nuestra muestra tan amplia.

bido a que las mujeres en las áreas rurales congelan a menudo los productos para el consumo doméstico (el porcentaje es bajo en la costa catalana ya que la venta directa de hortalizas frescas constituye una actividad económica remunerada muy extendida entre las mujeres). Solamente poco más de la mitad de las explotaciones tiene teléfono. Si bien el hecho de conducir un coche supone una gran ayuda para el trabajo en las explotaciones, únicamente una de las mujeres del área situada en Andalucía conduce (hay que tener en cuenta que las mujeres de esta área son las más jóvenes). Algunas mujeres gallegas conducen un coche, sobre todo en el área costera, donde casi la mitad de ellas lo hacen; esto supone una importante contribución para sus vidas debido a que el hábitat rural es diseminado. En el caso de las áreas situadas en Cataluña, es significativo señalar que una gran proporción de mujeres catalanas conducen un coche usualmente, tanto en el área del interior como en la costa.

El promedio de horas de trabajo doméstico es de 10 horas aunque es fácil discernir dónde se produce una sobreestimación (tabla 9). En el caso del litoral onubense y el interior catalán es evidente que el número de horas de dedicación a los hijos está altamente exagerado; también es obvio que la mayoría de las mujeres solapan tal dedicación con otras tareas, ya que pocas mujeres pueden permitirse únicamente cuidar a sus hijos. Es evidente que las mujeres dedican un gran número de horas a los niños, y constituye la principal ocupación en el área del interior de Cataluña y Andalucía; y curiosamente, en cambio, éste no es el caso de Galicia. Una posible explicación de estas diferencias regionales podría ser el predominio de la familia extensa en Galicia y el mayor predominio de familias numerosas y niños pequeños en Andalucía. En el interior de Cataluña, podría explicarse parcialmente porque las mujeres no contribuyen demasiado a las tareas de la explotación, y, de esta manera, pueden dedicar más tiempo a sus hijos. Las mujeres también dedican un tiempo considerable a cocinar (alrededor de 2 ½ horas) pero esto probablemente incluye parte del trabajo que representa el procesamiento de alimentos (tabla 10), concretamente en las áreas donde las explotaciones familiares tienen cerdos y huerto. La mujer dedica pocas horas a la limpieza de la casa y hacer la colada (2½ horas) y hacer la compra no le supone mucho tiempo (menos de una hora). Es significativo el hecho de que los menores índices de dedicación al trabajo doméstico se encuentren en aquellas áreas donde las mujeres utilizan coche (en Cataluña y en la costa gallega). En algunas áreas (interior de Cataluña y litoral onubense), las mujeres dedican mayor tiempo al cuidado de los trabajadores asalariados; pero tal como se ha señalado anteriormente, esta situación solamente se produce durante unas pocas semanas (incluso esto se produce en aquellos períodos en que la mujer dedica mayor tiempo a la explotación).

TABLA 9. Número total de horas al día de trabajo doméstico realizado por la mujer

Areas	Cocina	Compra	Limpieza	Lavar y planchar	Niños	Contabilidad, trámites, etc.	Atención trabajadores	Total
	N.º horas/día media	N.º horas/día media	N.º horas/día media	N.º horas/día media	N.º horas/día media	N.º horas/día media	N.º horas/día media	N.º horas/día media
Galicia interior	2.1	1.1	1.1	0.9	1.6	2.3	1.0	10.1
Galicia costa	2.5	0.7	1.3	0.8	1.0	0.0	0.0	6.3
Andalucía costa	2.4	1.3	1.4	1.7	7.4	1.7	0.5	16.4
Catalunya interior	2.9	0.8	2.5	1.0	6.0	0.1	0.5	13.8
Catalunya costa	2.9	0.6	1.1	0.8	2.3	0.0	0.0	7.7
TOTAL	2.5	0.9	1.5	1.0	3.7	0.8	0.4	10.8

TABLA 10. *Porcentaje de mujeres que procesan alimentos para el consumo doméstico*

<i>Areas</i>	<i>Mermeladas (%)</i>	<i>Conservas vegetales (%)</i>	<i>Congelados (%)</i>	<i>Tocinería (%)</i>	<i>Carne salada (%)</i>
Galicia interior	12.2	17.1	12.2	14.6	26.8
Galicia costa	30.0	30.0	17.5	12.5	10.0
Andalucía costa	11.4	29.5	27.3	6.8	18.2
Catalunya interior	17.8	17.8	31.1	11.1	20.0
Catalunya costa	37.8	37.8	13.5	2.7	2.7
TOTAL	21.3	26.1	20.8	9.7	15.9

En suma, las mujeres que declaran dedicar un número mayor de horas al trabajo doméstico son las andaluzas y las del interior de Cataluña. En realidad son aquellas que, como veremos, trabajan menos en las tareas de la explotación y básicamente de forma irregular (durante el período álgido de la producción). En cuanto a dedicación al trabajo doméstico, les siguen las mujeres gallegas, pero, como veremos más adelante, ellas también dedican un gran número de horas en la explotación a lo largo de todo el año.

5.2. *Trabajo de la mujer en la explotación*

El número total de horas de trabajo en la explotación es cerca de seis en verano y tres y media en invierno (tabla 11). Tal como ya hemos referido anteriormente, las mujeres del interior de Galicia son las mujeres con una jornada más intensa y larga de trabajo (alrededor del mismo número horas que las dedicadas al hogar). Tienen explotaciones más grandes que las de la costa y, sobre todo, la dedicación al ganado (vacuno y cerdos) es una actividad importante que requiere mucho más tiempo de dedicación (incluyendo el ordeño). También trabajan en los campos, y en verano en el huerto. Las mujeres de la Galicia costera trabajan numerosas horas en los campos debido a que las explotaciones no están mecanizadas, y en verano la mayor parte del tiempo la dedican al cuidado del ganado vacuno y del huerto, siendo ambos para el consumo doméstico.

La horticultura supone un gran número de horas (3 horas) para las mujeres catalanas en el área de la costa, a lo largo de todo el año. Si tenemos en cuenta que también comercializan los productos directamente al mercado (tabla 12), entonces se puede afirmar que éstas contribuyen significativamente al trabajo de la explotación a lo largo de todo el año. Las mujeres de Andalucía y del interior de Cataluña

TABLA 11. Número de horas al día en las tareas de la explotación, verano e invierno

Áreas	Huerto		Animales de corral		Ganado vacuno		Ganado porcino		Ordeñar		Limpieza establos		Cultivos prados		Frutales		Total	
	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	Horas ver. inv.	
Galicia interior	2.7	1.5	0.3	0.2	4.3	3.5	1.1	1.0	2.0	1.8	1.0	0.9	1.8	1.2	0.2	0.3	13.4	10.4
Galicia costa	2.0	0.0	0.3	0.2	4.3	3.5	0.4	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	4.7	0.0	0.0	0.0	9.3	1.0
Andalucía costa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	1.5	1.2	1.5
Catalunya interior	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	3.4	0.2
Catalunya costa	3.0	3.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	4.0
TOTAL	1.6	0.9	0.4	0.4	3.5	2.4	0.0	0.6	1.6	1.4	0.9	0.8	3.3	0.6	4.2	0.4	6.3	3.4

TABLA 12. *Porcentaje de mujeres que comercializan directamente los productos y tipo de productos*

Áreas	Mujeres que comercializan directamente los productos (%)	Tipo de productos comercializados directamente por la mujer	
		Hortícolas (%)	Animales de Corral (%)
Galicia interior	56.7	50.0	50.0
Galicia costa	8.7	66.7	0.0
Andalucía costa	10.0	0.0	0.0
Cataluña interior	0.0	75.0	25.0
Cataluña costa	39.3	100.0	0.0
TOTAL	23.4	75.0	16.7

toman parte en la explotación básicamente recogiendo fresones, en un caso, y almendras y avellanas en el otro. Las mujeres catalanas también dedican algo de tiempo al cuidado del huerto y del averío, destinados tanto uno como el otro al consumo doméstico.

Si analizamos las motivaciones que conducen a las mujeres a trabajar en la explotación, claramente se denota que el trabajo se realiza por necesidad (tabla 13); solamente un número escaso declaran que lo realizan porque les gusta hacerlo. Pero una gran proporción de ellas responde que lo llevan a cabo para ayudar al marido y a la familia, y así cabe hacer una distinción entre «necesidad» y «necesidad de ayudar al marido y a la familia». Lo que realmente sucede es que la idea de ayudar al marido y a la familia, en tales términos, está profundamente arraigada en las mujeres tratando así de justificar una buena parte de su actividad en tales términos.

TABLA 13. *Motivación en el trabajo de la explotación*

Áreas	Necesidad (%)	Me gusta (%)	Para ayudar (%)	Otras (%)
Galicia interior	48.7	5.1	28.2	18.0
Galicia costa	34.4	3.1	25.0	37.5
Andalucía costa	53.1	6.3	34.4	6.2
Cataluña interior	55.3	7.9	15.8	21.0
Cataluña costa	48.9	8.9	26.7	15.5
TOTAL	48.4	6.5	25.8	19.3

6. EL TRABAJO DE LA MUJER FUERA DE LA EXPLOTACIÓN
(ver tabla 14)

La mayoría de las mujeres no tienen un trabajo asalariado (tabla 14). Esto es aún más cierto en Andalucía y en el interior de Galicia, donde las mujeres tienen pocas oportunidades de encontrar una ocupación. Además, la mayoría de las mujeres gallegas no podrían realizar otro trabajo debido a que ellas son las que más horas dedican tanto a las actividades productivas como reproductivas. En Andalucía la explicación de este hecho podría ser diferente ya que las mujeres realizan poco trabajo en la explotación, pero ellas tienen familias numerosas y, sobre todo, podrían sentirse poco dispuestas a entrar en el mercado de trabajo ya que en la Andalucía rural probablemente se relacione el tener un trabajo con ser jornalera o trabajar en el servicio doméstico. De cualquier manera, tenemos que tener en cuenta que, según el cuestionario, un número significativo de estas mujeres probablemente trabajaban en esta ocupación antes de casarse o antes de que sus maridos se convirtieran en jefes de explotación.

La proporción de mujeres de la costa gallega que tienen un trabajo fuera de la explotación es un poco más alto que en las regiones anteriormente citadas y éste consiste básicamente en recoger el marisco en la playa, «marisqueo». La mayor proporción de mujeres con un trabajo remunerado se encuentra en el interior de Cataluña. En este caso, no existen grandes oportunidades laborales, pero las mujeres trabajan unas pocas horas en la explotación (sólo estacionalmente) y pueden combinar esto con el trabajo a destajo en el hogar proveniente del sector informal de la industria textil. También en-

TABLA 14. *Mujeres que habían realizado y que realizan trabajo asalariado y que trabajan fuera de la explotación actualmente y tipo de trabajo*

Áreas	Mujeres que habían realizado asalariado trabajo (%)	Mujeres que realizan asalariado trabajo (%)	Tipo de trabajo fuera de la explotación		
			Costura sector informal (%)	Artesanía (%)	Tiempo parcial Servicios e Industria (%)
Galicia interior	23.3	0.0	75.0	0.0	25.0
Galicia costa	23.3	10.0	37.5	0.0	62.5
Andalucía costa	90.0	6.7	22.2	0.0	77.8
Cataluña interior	65.5	33.3	40.0	20.0	40.0
Cataluña costa	50.0	13.3	66.7	0.0	33.3
TOTAL	50.3	12.7	41.4	3.4	47.7

contramos esta clase de ocupación en otras áreas, pero los casos en números absolutos son tan escasos que no es significativo tenerlos en cuenta.

Tan sólo una reducida proporción de mujeres tienen una ocupación remunerada en la costa catalana, a pesar de que el área presenta oportunidades de ocupación para las mujeres, lo que sucede es que las mujeres en esta área trabajan en la explotación de forma regular (con el cuidado del huerto y la venta en el mercado). Un hecho significativo es que una proporción relativamente alta de mujeres catalanas pertenecientes a las dos áreas de estudio han tenido una ocupación asalariada, probablemente antes de casarse. Ello se debe a que en Cataluña las oportunidades de encontrar un trabajo son mucho más numerosas que en las otras áreas y que la idea de que la mujer trabaje en el sector remunerado ha estado aceptada socialmente desde hace bastante tiempo.

7. EVALUACIÓN QUE HACE LA MUJER DE SU TRATADO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO EN LA EXPLOTACIÓN (ver tablas 15 y 16)

Existen marcadas diferencias regionales sobre la propia evaluación que las mujeres realizan de su trabajo (tabla 15). Casi la mayoría de las mujeres gallegas consideran que su trabajo es absolutamente necesario para el buen desarrollo de la empresa familiar. En Andalucía y en Cataluña solamente una tercera parte de las mujeres piensan lo mismo, aunque en la costa de Cataluña la proporción es aún mayor. Las respuestas sobre el nivel de ingresos que se autoasignarían por el trabajo que realizan contrastan regionalmente. Las mujeres del interior de Galicia escogieron la categoría salarial más baja (10.000-50.000 pesetas), como también lo hicieron la mayoría de

TABLA 15. *Mujeres que consideran su trabajo absolutamente necesario y salario deseado por su trabajo*

Áreas	Mujeres que consideran su trabajo necesario (%)	Salario estimado por su trabajo		
		10.000-50.000 (%)	50.000-70.000 (%)	Más de 70.000 (%)
Galicia interior	93.3	53.4	33.3	13.3
Galicia costa	93.1	3.3	73.3	23.7
Andalucía costa	40.0	13.4	43.3	43.3
Catalunya interior	37.9	56.7	14.8	18.5
Catalunya costa	53.3	62.5	29.2	8.3
TOTAL	63.5	37.9	38.7	21.42

TABLA 16. *Opinión de la mujer sobre el futuro de la explotación y su trabajo*

<i>Áreas</i>	<i>Mujeres que querrian abandonar el trabajo de la explotación (%)</i>	<i>Mujeres que desearian que continuase la explotación familiar (%)</i>
Galicia interior	48.3	70.0
Galicia costa	30.0	86.7
Andalucía costa	80.0	23.3
Catalunya interior	40.0	39.3
Catalunya costa	33.3	37.9
TOTAL	46.6	51.7

las mujeres pertenecientes a las dos áreas catalanas. Estas respuestas nos sugieren que probablemente han interiorizado uno de los puntos más básicos de la lógica de la explotación familiar, la reducción de los costos salariales, y es significativo que en estas tres áreas la explotación agraria familiar es la unidad de producción predominante. En el caso de Cataluña este hecho es mucho más importante si se tiene en cuenta que el nivel de ingresos regional en la totalidad de los sectores económicos es comparativamente alto.

Las mujeres de la Galicia costera escogieron un salario medio (50.000-70.000 pesetas), probablemente debido a que la mayor parte de los miembros de la unidad familiar agraria tienen una ocupación fuera de la explotación y pueden realizar fácilmente comparaciones en términos monetarios. La mayoría de las mujeres del área de Andalucía escogieron, de forma significativa, el salario más alto o medio, y se debe tener en cuenta que es una región donde el nivel de ingresos es comparativamente bajo. Una de las razones podría ser que ellas no han interiorizado la lógica de funcionamiento de la explotación familiar en relación a los costes salariales, y tienen como punto de referencia el salario de un trabajador eventual. Cabe remarcar también que la mayoría de ellas tuvieron una ocupación remunerada en el pasado y que el área adolece de una tradición de explotación familiar.

En cuanto al nivel de satisfacción con su trabajo casi la mitad de las mujeres declaran que ellas preferirían abandonar la agricultura y ocupar otro trabajo (tabla 16). Esta actitud es aún más identificable en Andalucía, donde al 80 % de las mujeres les gustaría abandonar la agricultura. Las mujeres que declaran estar a gusto con su trabajo se localizan sobre todo en Cataluña y Galicia. En la costa catalana la explotación es competitiva y puede dar lugar a una calidad de vida aceptable en relación a las ocupaciones urbanas. En la costa de Galicia parece que las mujeres aceptan el modelo de

multiactividad de la unidad de producción rural. La función de la explotación es básicamente el mantenimiento de la familia y la mera conservación de la explotación, y éste constituye el dominio de la mujer y de su responsabilidad; aunque la mujer tiene poco dinero disponible para la compra de productos, esto no parece suponer para ella una fuente de preocupación ya que la provisión sustancial de ingresos monetarios constituye una responsabilidad masculina.

Cuando preguntábamos si estaban en favor de la continuidad de la explotación familiar, solamente la mitad de las mujeres, declaraban afirmativamente, y aquí de nuevo se detectan diferencias regionales acusadas. La mayor proporción se encuentra en Galicia y la menor en Andalucía, contestaciones que están en clara concordancia con el nivel de satisfacción ya especificado. El caso de Cataluña —donde solamente el 40 % de las mujeres están a favor de su continuación— es mucho más difícil de explicar ya que se trata de una región en la que existe una fuerte tradición de explotación familiar. No obstante, se podría argumentar que el mercado de trabajo aquí provee más alternativas que en otras regiones, concretamente en la costa. Esto podría inducir a muchas mujeres a preferir otro futuro económico para sus hijos, aunque ellas declaren mostrarse bastante satisfechas de permanecer personalmente en la explotación.

8. GRADO DE INVOLUCRACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO (ver tablas 17-20)

Únicamente la mitad de las mujeres declaran participar en la toma de decisiones generales que afectan a la unidad familiar, si bien se pueden identificar diferencias entre regiones (tabla 17). Las mujeres gallegas participan en la toma de decisiones en la mayoría de las explotaciones pero el porcentaje disminuye significativamente en Cataluña, e incluso es bajo en Andalucía. Cuando se preguntaba a la mujer sobre su participación en la toma de decisiones que afectaban a la compra de maquinaria para la explotación (dominio

TABLA 17. *Participación de la mujer en la toma de decisiones generales*

<i>Áreas</i>	<i>Frecuente, nente (%)</i>	<i>Algunas veces (%)</i>	<i>Poco o casi nunca (%)</i>
Galicia interior	90.0	6.7	3.3
Galicia costa	93.3	6.7	0.0
Andalucía costa	16.7	6.7	76.7
Catalunya interior	27.6	20.7	51.7
Catalunya costa	26.7	13.3	60.0
TOTAL	51.0	16.0	37.8

TABLA 18. *Participación de la mujer en la toma de decisiones relacionadas con la compra de maquinaria*

<i>Areas</i>	<i>Lo decido sola (%)</i>	<i>Con el marido (%)</i>	<i>Con toda la familia (%)</i>	<i>Participo poco o casi nunca (%)</i>
Galicia interior	8.3	54.2	16.7	20.8
Galicia costa	8.3	58.3	25.0	8.3
Andalucía costa	0.0	10.0	3.3	86.7
Catalunya interior	0.0	31.0	10.3	58.5
Catalunya costa	0.0	23.3	6.7	69.0
TOTAL	2.4	31.2	10.4	48.7

normalmente del hombre), las respuestas también variaban según las regiones (tabla 18). Algunas mujeres gallegas deciden por su cuenta (!) pero la gran mayoría lo hacen conjuntamente con su marido o su familia. Cierta porcentage de mujeres catalanas también deciden conjuntamente con su marido pero, en general, se desentienden de las decisiones mucho más que las gallegas. La contestación más común para las mujeres andaluzas es que no participan en absoluto o lo hacen de forma muy esporádica.

En relación a la pregunta sobre las decisiones relacionadas con el huerto (dominio usualmente de la mujer) (tabla 19), una proporción reducida de mujeres gallegas deciden por su cuenta, y la proporción es más alta en la costa donde los hombres no tienen un papel activo en la explotación; el resto de las mujeres gallegas lo hacen conjuntamente con su pareja. Las mujeres en Andalucía no participan o lo hacen escasamente. En Cataluña, aproximadamente

TABLA 19. *Participación de la mujer en la toma de decisiones relacionadas con el huerto*

<i>Areas</i>	<i>Lo decido sola (%)</i>	<i>Con el marido (%)</i>	<i>Con toda la familia (%)</i>	<i>Participo poco o casi nunca (%)</i>
Galicia interior	30.0	56.7	13.3	0.0
Galicia costa	39.3	46.4	14.3	0.0
Andalucía costa	0.0	13.3	6.7	79.9
Catalunya interior	0.0	14.3	0.0	85.7
Catalunya costa	0.0	23.3	6.7	70.0
TOTAL	2.4	30.8	8.2	47.1

un tercio de las mujeres toman las decisiones conjuntamente, pero una gran proporción o no participan o lo hacen de forma muy reducida. Estos resultados podrían sorprender debido a que las mujeres catalanas son bastante activas en la explotación, concretamente las de la costa; se ha de tener en cuenta, no obstante, que en el interior de Cataluña el huerto no es muy común y que, en la costa, la producción hortícola se lleva a cabo a gran escala y es la principal dedicación de la explotación. Teniendo en cuenta este hecho, podríamos afirmar incluso que la participación de las mujeres en la costa catalana (con un 30 % de participación conjunta) es bastante significativa si se tiene en cuenta que, en general, la producción orientada a la comercialización no suele ser dominio de la mujer.

El grado de participación de las mujeres en aquellas decisiones relacionadas con la adquisición de productos para el consumo doméstico y con la mejora de la casa es más alta que su participación en otras esferas en todas las regiones, tal como muestra la tabla 20. Una gran mayoría toman tales decisiones conjuntamente, bien con el marido bien con la familia, incluyendo la familia política. Curiosamente, no obstante, pocas mujeres toman tales decisiones por su cuenta, y eso que se trata de la esfera reservada tradicionalmente a las mujeres; la única excepción significativa se encuentra en el área costera gallega, donde alrededor de una cuarta parte de las mujeres deciden por su cuenta.

Pocas mujeres tienen una cuenta corriente a su nombre aunque la proporción es más alta en la costa gallega (tabla 21). No obstante, en Galicia y en Andalucía son las mujeres las que controlan el presupuesto familiar (aunque se trata simplemente de llevar las cuentas). Es curioso que en Cataluña la proporción de mujeres que controla el presupuesto por su cuenta es menor y normalmente lo hacen con su marido.

TABLA 20. *Participación de la mujer en la toma de decisiones relacionadas con adquisición de equipamiento doméstico*

<i>Areas</i>	<i>Lo decido sola (%)</i>	<i>Con el marido (%)</i>	<i>Con toda la familia (%)</i>	<i>Participo poco o casi nunca (%)</i>
Galicia interior	0.0	72.4	20.7	6.8
Galicia costa	26.7	53.3	13.3	6.7
Andalucía costa	3.3	73.3	10.0	13.3
Catalunya interior	6.9	72.4	13.8	6.8
Catalunya costa	0.0	86.7	13.3	0.0
TOTAL	7.4	71.6	14.2	6.7

TABLA 21. Participación de la mujer en la gestión del presupuesto

Áreas	Mujeres con propia cuenta bancaria (%)	Mujeres que gestionan presupuesto familiar (%)	comprar vestidos propios		comprar gasolina del coche		Fuente de financiación para	
			De ella (%)	Fondo común (%)	De ella (%)	Fondo común (%)	De ella (%)	Fondo común (%)
Galicia interior	6.9	93.1	6.7	86.7	3.3	0.0	68.8	6.3
Galicia costa	13.3	90.0	26.7	20.0	53.3	26.7	20.0	53.3
Andalucía costa	3.3	93.3	10.0	53.3	33.3	0.0	40.0	26.7
Cataluña interior	3.4	43.3	0.0	100.0	0.0	0.0	89.7	3.4
Cataluña costa	6.7	58.6	3.3	83.3	13.3	0.0	86.7	13.3
TOTAL	6.8	75.7	9.4	68.5	20.8	3.3	65.0	18.3

También se formularon una serie de preguntas para averiguar las fuentes de financiación de ítems específicos. En la tabla 21 nos referiremos a dos de tales ítems, uno relacionado con el dominio de la mujer (sus vestidos) y el otro mucho más relacionado con el dominio del hombre (la compra de gasolina para el coche). Las contestaciones difieren para los dos ítems pero no de la forma esperada. Algunas de las mujeres gallegas compran ropa con su propio dinero (especialmente en la costa) pauta que también es adoptada por las mujeres de Andalucía. De forma contrastada, la gran mayoría de las mujeres catalanas compran ropa a partir del fondo común. Los ingresos del marido también son importantes, en relación a este punto, para las mujeres de la costa de Galicia y Andalucía, ya que un gran porcentaje de mujeres no disponen de ingresos propios.

En relación a la gasolina para el coche, las contestaciones muestran un modelo de comportamiento bastante similar, pero la proporción de mujeres que disponen de su propio dinero y del fondo común es un tanto más reducida. No obstante, se tiene que señalar que alrededor de una cuarta parte de las mujeres gallegas (en la costa) compran la gasolina con su propio dinero; la mayoría, no obstante, la adquieren con el dinero del marido. La mayor parte de las mujeres catalanas (casi un 90 %) utilizan el fondo común para comprar la gasolina. El caso de Andalucía no puede tomarse en consideración ya que solamente una mujer en la muestra conduce.

9. A MODO DE CONCLUSIÓN

A partir de nuestras investigaciones previas en base a las fuentes estadísticas oficiales llegamos a la conclusión de que el trabajo de campo era necesario para analizar el rol y las relaciones de género en la explotación agraria familiar y poder evaluar de forma más amplia su contribución tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. Por lo tanto llevamos a cabo una encuesta a 250 de explotaciones agrarias en cinco áreas de estudio seleccionadas, localizadas en tres regiones con sistemas agrarios y contextos económicos ampliamente contrastados.

A partir de los resultados del trabajo de campo podemos afirmar que el rol de la mujer en la unidad de producción familiar es muy significativo, especialmente si tenemos en cuenta la totalidad *real* de trabajo realizado en la unidad familiar. Los datos de la encuesta revelan que la supervivencia de la explotación agraria familiar está ampliamente relacionada con la participación de la mujer en la actividad de la explotación. Esto es cierto no sólo para las áreas con una actividad agrícola marginal, como la costa de Galicia, sino también para áreas donde la agricultura es muy intensiva y altamente competitiva con otras actividades económicas, como es el caso de la

costa catalana. Tres cuartas partes de las mujeres son las propietarias, al menos de una parte de la explotación y podríamos esperar que un alto porcentaje de mujeres que ostenta la propiedad jurídica de la explotación debería estar relacionado con un alto porcentaje de involucración por parte femenina en la explotación y al revés. Esto es cierto para las mujeres gallegas y andaluzas, pero no está tan claro para el caso catalán donde, quizás, el sistema de herencia específico, dominado por la primogenitura masculina, podría explicar tal diferencia.

No ha sido fácil obtener respuestas concretas y fiables sobre el horario de trabajo de la mujer. Creemos que esta dificultad refleja en gran manera la naturaleza discontinua, irregular y altamente diversificada del trabajo de la mujer. Las mujeres realizan tareas de forma simultánea, por ejemplo cocinar, cuidar de los hijos y atender la lavadora, y por esta razón algunas de las horas han sido contabilizadas por partida doble. Si bien no se puede confiar totalmente en las preguntas relacionadas con el número de horas, sí que denotan algunas tendencias claras y éstas pueden ser utilizadas como medida aproximativa del trabajo de la mujer. Las tablas muestran que el horario de trabajo de la mujer es mucho más amplio que el horario del jefe de la explotación (normalmente es el hombre). Como promedio, las mujeres dedican más horas al trabajo doméstico (10 horas) que a la explotación (6,3 en verano y 3,4 en invierno). No obstante, un promedio de dedicación de 4,8 horas por día a lo largo de todo el año ya es un tanto revelador. Se observa que las mujeres han de cubrir una amplia variedad de tareas dentro de la esfera de la producción, pero su contribución se infravalora debido a que no está reconocida y está considerada como puramente «complementaria» o «de apoyo». De cualquier manera, si tenemos en cuenta que alguna o parte de las tareas domésticas podrían ser consideradas como «productivas» (la gestión del presupuesto, la atención prestada a los trabajadores asalariados, las transacciones), la contribución de la mujer a la esfera de la producción de la explotación familiar es bastante considerable, por no mencionar su contribución a la esfera de la reproducción. Por lo tanto, el caso de la mujer agricultora española constituye otro ejemplo a añadir a la problemática general, bastante bien documentada en los estudios de género, sobre la infravaloración del trabajo femenino, ya que solamente el trabajo remunerado se considera trabajo «real» y solamente la producción de mercancías se considera como «productiva».

En relación a la división del trabajo por género en la unidad familiar agraria, existe una prevalencia de la división tradicional: los hombres trabajan el campo y en las tareas más relacionadas con la esfera pública, y las mujeres realizan trabajo doméstico, cuidando los animales de corral y el huerto, venden los productos en el mercado local y participando de forma estacional en las tareas agríco-

las, como la recogida de frutos y otros productos. La única excepción notable a esta regla es el caso de Galicia, donde las mujeres trabajan en el campo (algunas de ellas conduciendo el tractor) y con el ganado vacuno, incluido el ordeño. La explicación más plausible es que la pauta dominante de la emigración masculina o el trabajo durante largos períodos en el mar ha empujado a las mujeres a realizar «trabajos de hombre» y que el trabajo de la explotación en esta región no es muy competitivo económicamente y, por lo tanto, no muy deseable.

Las mujeres del interior de Galicia son aquellas que, como promedio, trabajan más duramente a lo largo de todo el año. El número de horas que dedican a la explotación es mucho más elevado que en el resto de las áreas. La explicación que podría darse es que las explotaciones son un poco más grandes y tienen ganado (básicamente vacuno), que requiere una gran dedicación. Además, la emigración masculina ha contribuido a crear una actitud menos negativa que en las otras áreas hacia las mujeres que realizan trabajo agrario (a pesar de que existe una actitud negativa hacia los hombres que realizan trabajo doméstico). La panorámica es bastante diferente en Andalucía, donde las mujeres dedican muchas más horas al trabajo doméstico, sobre todo cuidando a los hijos, que las mujeres del resto de las áreas consideradas, y solamente trabajan en la explotación durante unas pocas semanas, recogiendo los fresones. Esta situación podría explicarse, primero, por el hecho de que se trata de familias numerosas y a la vez nucleares, y en segundo lugar, por la escasa reputación social que existe con respecto a aquellas mujeres que trabajan en la agricultura en una área con carencia de una tradición de explotación familiar. Las mujeres en Cataluña trabajan menos horas en la explotación que las mujeres de Galicia, pero en el área al norte de Barcelona (Maresme), donde la principal orientación productiva es la horticultura, éstas trabajan también en el campo (recogiendo las hortalizas) y comercializando los productos en el mercado local durante todo el año. Ésta es realmente una contribución importante y digna de tenerse en cuenta ya que, según queda documentado en la literatura pertinente, en pocas ocasiones la mujer juega un papel significativo en los productos que se venden en el mercado.

No se encuentran niveles altos de ocupación fuera de la explotación en las áreas de estudio; la única excepción importante es el trabajo a destajo para el sector informal en el interior de Cataluña, donde las mujeres no contribuyen de forma intensa al trabajo de la explotación y donde la idea de la mujer que tiene un trabajo remunerado ha sido aceptada socialmente desde hace tiempo. Éste no es el caso en Andalucía, donde las mujeres trabajan poco en la explotación y en contadas ocasiones tienen un trabajo remunerado

debido en parte a que tienen familias numerosas y a que este tipo de trabajo no se valora excesivamente en el medio rural.

Con respecto a la propia evaluación que la mujer realiza de su trabajo, menos de las dos terceras partes piensa que su trabajo es necesario para la explotación; nuestros datos revelan que su contribución a la unidad familiar es más importante que lo que ellas creen o saben. Esto podría ser debido a que la idea de ayudar al marido y a la familia está profundamente asumida por estas mujeres y por esta razón se concibe más en términos de ayuda que en términos de trabajo. Cuando a las mujeres se les preguntaba sobre el salario que se autoasignarían, aparecían acusadas diferencias regionales. Las mujeres en Cataluña y en el interior de Galicia escogían la categoría más baja; éstas son las áreas con una fuerte tradición de explotación familiar, aunque el nivel medio de ingresos es mucho más alto en Cataluña que en Galicia. Una explicación plausible es que en ambas regiones las mujeres han interiorizado una de las estrategias más importantes de la explotación agraria familiar, la de minimizar los costes monetarios. Las mujeres en Andalucía escogieron las categorías salariales más altas, opción algo sorprendente si se tiene en cuenta de que se trata de una región donde el nivel medio de ingresos es bastante bajo. La mayoría de estas mujeres no provienen de una explotación y no han interiorizado su lógica; por otra parte, como la mayoría de ellas han tenido una ocupación previa (probablemente como trabajadora asalariada) su punto de referencia es la remuneración del trabajador asalariado y no el de la «ayuda familiar» en la explotación. Por lo tanto, es necesario estudiar el contexto geográfico específico (económico y cultural) para poder comprender de las diferencias regionales de las propias actitudes de las mujeres para evaluar su trabajo y su concepción de las estrategias de supervivencia de la explotación agraria familiar.

Cabe señalar que pocas mujeres (7 %) tienen su propia cuenta bancaria, pero la mayoría de las mujeres de Galicia y Andalucía manifiestan que ellas manejan el presupuesto familiar (debido principalmente a que llevar las cuentas ha sido tradicionalmente una responsabilidad femenina). Curiosamente, la mayoría de las mujeres de Cataluña gestionan el presupuesto familiar conjuntamente con su marido, y siempre se refieren al fondo común cuando se les pregunta sobre la fuente de financiación para comprar cualquier ítem, bien sea destinado al hogar o a la explotación. Una parte significativa de las mujeres gallegas disponen de su propio dinero para adquirir cualquier bien. Son también las únicas que participan significativamente en la toma de decisiones, bien sea en relación a cualquier bien destinado a la esfera tradicional de la mujer (huerto o comodidades para el hogar) o a la esfera del hombre (compran incluso maquinaria). Este hecho refleja claramente las consecuencias de una pauta de comportamiento derivada de la emigración masculina y del hecho

que las mujeres de Galicia actúan como cabezas reales de la unidad familiar agraria durante largos períodos de tiempo. Las mujeres en Andalucía son las que menos participan en cualquier clase de decisión, debido, probablemente, a que participan de forma menos activa en la esfera de la producción de la explotación. La mayoría de las mujeres catalanas manifiestan que tomar decisiones conjuntamente con su marido, tanto con respecto a temas que se identifican con la esfera tradicional femenina o la de los hombres. Esta pauta podría apuntar hacia un comportamiento y diferencial de las parejas rurales en catalanas y, en cualquier caso, este comportamiento más conjunto debería ser explicado en términos culturales más amplios, quizá como un aspecto de un comportamiento más «moderno», frente a la separación de los sexos en la vida social de corte más tradicional.

Los resultados empíricos de nuestro estudio revelan la solidez metodológica del trabajo de campo en comparación con los análisis del Censo Agrario y otras fuentes estadísticas. No obstante, hemos encontrado algunas dificultades al utilizar técnicas de encuesta estandarizadas para registrar el trabajo de las mujeres rurales, y, sobre todo, para medirlo. Lo mejor que hemos conseguido ha sido una aproximación. Otros métodos etnográficos podrían ofrecernos un complemento interesante, o quizás alternativo, a las técnicas de encuesta. Las entrevistas en profundidad que actualmente están en fase de elaboración en nuestro estudio revelan algunas de las actitudes y opiniones de la mujer agricultora y opiniones que creemos serán de gran importancia para interpretar los cuestionarios, y nos ayudarán a conseguir un conocimiento más profundo del trabajo de la mujer agricultora y de su vida.

Finalmente, el estudio revela que el medio local, cultural y económico juega un rol decisivo en la construcción del género; es evidente que la naturaleza e historia del sistema productivo (tenencia de la tierra, tradiciones culturales, tipo de la explotación, oportunidades económicas alternativas, etc.) están conectadas íntimamente con la construcción de los roles y las relaciones de género en la explotación agraria familiar. Y solamente el análisis de las construcciones del género determinadas socialmente dentro de los propios contextos geográficos específicos podrá ayudarnos a entender la naturaleza del trabajo de la mujer rural y sus variaciones regionales. Y esto no solamente resulta ser cierto para el análisis a escala mundial, sino también a escala estatal o regional como es el caso presentado en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTHEZ, A. (1982): *Famille, Travail et Agriculture*, París: Económica.
- CANOVES, G. (1989): «El papel de la mujer en la agricultura de las comarcas de Osona y Gironés», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, pp. 73-88.
- CANOVES, G.; GARCÍA-RAMÓN, M. D. y SOLSONA, M. (1990): «Mujeres agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones agrarias familiares», *Revista de Estudios Agro-Sociales*, p. 147.
- CASAS, J. L. (1987): *La participación laboral de la mujer en España*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid.
- CRUZ-VILLALÓN, J. (1987): «Political and Economic Change in Spanish Agriculture, 1950-1985», *Antipode*, 19 (2), pp. 119-133.
- GARCÍA-RAMÓN, M. D. (1985): «Old and New in Spanish Farming», *Geographical Magazine*, 57 (3), pp. 128-133.
- (1989): «Femmes et activités agricoles en Espagne», *Espace, Populations et Sociétés*, 1, Université de Lille, pp. 77-86.
- (1990): «La División Sexual del Trabajo y el Enfoque del Género en el Estudio de la Agricultura en los Países Desarrollados», *Agricultura y Sociedad*, 55, pp. 251-277.
- GARCÍA-RAMÓN, M. D.; SOLSONA, M. y VALDOVINOS, N. (1990): «The Changing Role of Women in Spanish Agriculture: Analysis from the Agricultural Censuses, 1962-1982», *Journal of Women and Gender Studies*, 1, Taipei, pp. 135-163.
- MAJORAL, R. (1988): «La mujer en la agricultura española», *El Campo, Boletín de Información Agraria*, Banco de Bilbao, 107, pp. 17-23.
- PAHL, R. E. (ed.) (1988): *On Work. Historical, Comparative and Theoretical Approaches*, Oxford: Blackwell.
- REDCLIFT, N. y MINGIONE, E. (1985): *Beyond Employment. Household, Gender and Subsistence*, Oxford: Blackwell.
- SOLSONA, M. (1989): «El trabajo de la mujer en las estadísticas oficiales», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, pp. 149-169.
- TULLA, A. F. (1989): «El trabajo de la mujer en la agricultura del Alt Urgell», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, pp. 149-169.
- WHATMORE, S. (1988): «From Women's Roles to Gender Relations», *Sociologia Ruralis*, 28 (4), pp. 239-246.